



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Buscan debatir caso Adán

Diputados y senadores del PAN darán la pelea hoy miércoles en la sesión de la Comisión Permanente para darle la vuelta a “la censura” y alentar el debate relacionado con la organización criminal tabasqueña “La Barredora” y los apuros por los que atraviesa el morenista Adán Augusto López Hernández. “La tercera es la vencida, y por tercera ocasión consecutiva vamos a plantear y exigir que se debata sobre el cártel de ‘La Barredora’ y la narcopolítica de Morena”, adelantó el diputado panista Federico Döring. **Mayolo López**



# Detectan aviadores y patrullas chatarra a Bermúdez

**ALEJANDRA CANCHOLA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la Secretaría de Seguridad en Tabasco, bajo la administración de Hernán Bermúdez Requena (2019-2024), cuando recibió recursos federales a través del Fortaseg.

No se encontraron documentos sobre el informe final de las evaluaciones al personal; la ASF buscó personalmente a los evaluados y “no estaban disponibles”, indicaron los auditores en su reporte.

En 2022, la Auditoría halló que el parque vehicular de la Secretaría no cuenta con herramientas para percances, presenta deterioro en las carrocerías, las luces no encienden y los claxones no funcionan.

| **NACIÓN** | **A4**



# Detectaron a Hernán patrullas chatarra y empleados fantasma

**ALEJANDRA CANCHOLA  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diversas revisiones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, bajo la administración de Hernán Bermúdez Requena (2019-2024), revelan las irregularidades en las que mantuvo a la dependencia mientras la dirigió, y recibió recursos federales a través del todavía existente fideicomiso Fortaseg.

EL UNIVERSAL revisó los informes de la Auditoría Especializada en Gasto Federalizado de la ASF y otros del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad que encabezó Bermúdez Requena, acusado de ser el líder en Tabasco del grupo criminal *La Barredora* y hoy prófugo de la justicia, correspondientes a los años de su gestión.

En la auditoría 1336-GB-GF, la ASF encontró, por ejemplo, que en el Programa Anual de Evaluaciones de 2020 no se incluyeron datos ni documentos sobre el informe final de las evaluaciones al personal; además, la ASF buscó personalmente a los individuos evaluados y "no estaban disponibles", según dejaron asentado los auditores federales en su reporte.

"Se verificó que el gobierno del estado de Tabasco dispuso de un Programa Anual de Evaluaciones de 2020. La entrega del informe final de los resultados de evaluación

**Auditorías revelan irregularidades del exsecretario de Seguridad de Tabasco, también señalado como líder del grupo criminal *La Barredora***

y las personas que realizaron dicha evaluación no están disponibles", señala la observación entregada por la Auditoría Especializada en Gasto Federalizado.

Mientras tanto, en la auditoría SSPC-OIC-A2/2024, efectuada por el Órgano Interno de Control de la dependencia, se indica que en una visita a la Academia de Policía de Tabasco hecha el 11 de junio de 2023 se encontró que los expedientes de archivos carecen de folios, escaneado y carátulas oficiales de identificación.

Otra irregularidad, detallada en la auditoría SSPC-OIC-REV-02/2022, también del Órgano Interno de Control, está relacionada con las patrullas y equipos que utilizaba el personal, es decir, los policías estatales.

"El parque vehicular cuenta con

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**"El parque vehicular cuenta con diversos vehículos que presentan muchos detalles, ya que de manera general no cuentan con accesorios y herramientas"**

diversos vehículos que presentan muchos detalles, ya que de manera general no cuentan con accesorios y herramientas indispensables para cualquier percance que pudiera ocu-

rrir, como son llanta de refacción, gato, llave 'L', aunado a que presentan deterioros físicos en la carrocería y en diversas partes del mismo, como golpes, tallones, las luces que no encienden, claxon que no funciona".

Parte de las recomendaciones en la auditoría contemplan que la dependencia lleve un mejor control en la recepción de un vehículo, "sobre todo cuando exista un cambio de entrega y recepción. Al momento de recibir deberán verificar en qué estado se están recibiendo".

En otra revisión de la ASF, correspondiente a 2022, se encontró que en el contrato de la compra de vestuario y uniformes CVO408-22/202 hubo retrasos en la entrega de estos bienes, lo que ameritaba el cobro de multas. Sin embargo, la Secretaría de Seguridad de Tabasco no recu-



peró penas convencionales por un monto de 330 mil 431 pesos.

"Con la revisión del contrato número CV0408-22/2022 con objeto 'Vestuarios y uniformes y financiado con recursos del Fortaseg 2020' asignados al municipio de Centro por 9 millones 178 mil 662 pesos, las notas de entrada y salida y las actas de entrega-recepción de bienes se determinaron atrasos en la entrega de los bienes por 12 días; sin embargo, la SSPyPC no aplicó y no recuperó penas convencionales por 330 mil 431.81 pesos".

También la ASF encontró irregularidades en el contrato CVO4100101-94/2022 para la compra de 16 radio enlaces Acces point, seis radio enlaces punto a punto y 35 radios enlaces suscriptor, por un monto de 3 millones 309 mil pesos pagados con recursos del FASP 2022.

Se halló que este contrato se entregó por adjudicación directa; sin embargo, no se encontraron documentos que justificaran y fundamentaran esta compra, con lo que se incumplió con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco de 2019 a 2024, es acusado de ser el jefe de *La Barredora*, organización criminal enfocada en la extorsión y robo de combustible en ese estado, entre otros delitos.

El pasado 12 de julio se giró una orden de aprehensión en contra de Bermúdez Requena y autoridades federales confirmaron que la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha roja para localizar a Bermúdez Requena, quien salió del país el 26 de enero de este año, por lo que es buscado en más de 190 naciones. ●



### RESULTADOS

**ASF** Auditoría Superior de la Federación  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2020  
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

**NÚMERO:** 1336-GB-GF **FECHA DE ELABORACIÓN:** 2 de diciembre de 2021

**TÍTULO:** Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función

**ENTIDAD FISCALIZADA:** Gobierno del Estado de Tabasco

**UAA:** Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "B"

**RESULTADOS**

NÚM. DEL RESULTADO:	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ( )
30			

**PROCEDIMIENTO NÚM.: 8.2**

**DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:**  
Con la revisión de la página de internet del Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño, se verificó que el Gobierno del Estado de Tabasco dispuso de un Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual se publicó en su página de Internet; asimismo, se consideró la evaluación de los recursos del FORTASEG 2020; sin embargo, a la fecha de la auditoría (agosto de 2020), la entrega del informe final de los resultados evaluación y las personas que realizaron dicha evaluación no están disponibles. Lo anterior, en incumplimiento de los artículos 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 78, 85, fracción I, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y del numeral décimo cuarto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2013.

La Auditoría Superior de la Federación observó diversas irregularidades en el gobierno de Tabasco cuando Adán Augusto López Hernández estuvo al frente.

**ASF** Auditoría Superior de la Federación  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2020  
CÉDULA DE RESULTADOS FINALES**

**NÚMERO:** 1336-GB-GF **FECHA DE ELABORACIÓN:** 2 de diciembre de 2021

**TÍTULO:** Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la Función

**ENTIDAD FISCALIZADA:** Gobierno del Estado de Tabasco

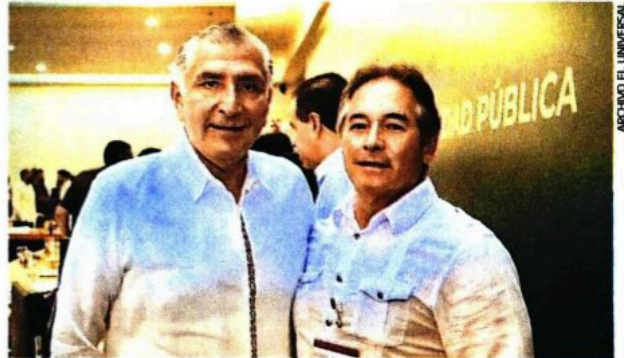
**UAA:** Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "B"

**RESULTADOS**

NÚM. DEL RESULTADO:	CON OBSERVACIÓN	SI (X)	NO ( )
30			

**PROCEDIMIENTO NÚM.: 8.2**

**DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:**  
Con la revisión de la página de internet del Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño, se verificó que el Gobierno del Estado de Tabasco dispuso de un Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual se publicó en su página de Internet; asimismo, se consideró la evaluación de los recursos del FORTASEG 2020; sin embargo, a la fecha de la auditoría (agosto de 2020), la entrega del informe final de los resultados evaluación y las personas que realizaron dicha evaluación no están disponibles. Lo anterior, en incumplimiento de los artículos 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 78, 85, fracción I, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y del numeral décimo cuarto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2013.



Adán Augusto López Hernández y Hernán Bermúdez han sido cuestionados por irregularidades cometidas en el gobierno de Tabasco.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## Ramírez Cuéllar rechaza financiamiento privado para obra hídrica en Querétaro

El legislador explicó que no es partidario de este tipo de esquemas en el que solo se beneficia la industria privada.

29 July, 2025 • Redacción La-Lista



El diputado federal de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar manifestó que el Proyecto Batán debe someterse a revisión y rechazó que sea financiado a través de una Asociación Público-Privada, pues solo se benefician particulares.

Durante la conferencia de prensa por su informe de actividades, el legislador explicó que no es partidario de este tipo de esquemas en el que solo se beneficia la industria privada y subrayó que la zona metropolitana de la ciudad debe tener agua suficiente en el futuro, segura, y de calidad, por lo que, el proyecto debe contar con candados para que el vital líquido sea utilizado para las viviendas.

“Tenemos que poner una serie de condiciones porque el agua debe ir a los hogares, ese es también el tema, si el agua va a los hogares y encontramos una parte muy responsable y sustentable de inversiones yo creo que todas las obras en Querétaro y Zacatecas en Michoacán deben llevarse a cabo”, señaló.

[Ramírez Cuéllar rechaza financiamiento privado para obra hídrica en Querétaro](#)



**"EL PODER ES HUMILDAD"**

## Alcalde llama a evitar lujos y vivir en "justa medianía"

**POR EMMANUEL RINCÓN**

Corresponsal

[nacionañ@gtmm.com.mx](mailto:nacionañ@gtmm.com.mx)

QUERÉTARO, Qro. — La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, llamó a "todas y todos los dirigentes de Morena" a "vivir en la justa medianía y comportarnos de manera ejemplar".

Esto, durante una gira de trabajo por Querétaro, donde agregó que "eso significa adoptar en la vida cotidiana, pública y privada, las máximas juaristas, que son dos: vivir en la justa medianía y entender que el poder es humildad".

En conferencia de prensa previa a la reunión con la estructura partidista, la dirigente

de Morena añadió que este partido promueve lineamientos éticos y morales con el fin de no perder el rumbo y mantenerse siempre cerca de la gente.

Sin embargo, subrayó que los viajes de legisladores y líderes de Morena que se han dado a conocer son pagados con sus recursos propios.



## Ante vacaciones, Morena pide evitar lujos a militancia

**ALCALDE** se suma a llamado de CSP; senador del PVEM, aliado de 4T, critica "austeridad hipócrita". **pág. 6**



"Todas y todos los dirigentes de Morena debemos vivir en la justa medianía y comportarnos de manera ejemplar". Luisa Alcalde

Luisa María Alcalde llama a vivir en la "justa medianía"

# Viajes suntuosos dividen a la 4T; afloran "diferencias" Morena-Verde

› **EL SENADOR** Luis Armando Melgar (PVEM) se lanza contra militantes, funcionarios y líderes del guinda; aliados deben promover los principios de sus institutos, señala Emmanuel Reyes

› Por Ulises Soriano y Tania Gómez

**L**as vacaciones suntuosas en Europa y Asia de algunos políticos, en medio del receso legislativo, provocaron una división entre integrantes de la Cuarta Transformación.

El senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Luis Armando Melgar respondió a las críticas por su viaje a Londres y aseguró que él no usa recursos públicos para su vida privada, a diferencia de lo que ocurre, dijo, con funcionarios del movimiento del cual forma parte su partido.

El legislador chiapaneco subrayó que su viaje fue financiado con su propio patrimonio, pues es "el producto de mi trabajo en el sector privado me permite tomar vacaciones con mi propio patrimonio y regalarle puros a quien yo quiera, nunca usando recursos públicos, como sí lo hacen varios militantes, funcionarios y líderes de Morena".

### el dato

**EL SENADOR** Emmanuel Reyes Carmona acusó a la oposición de estar detrás de las filtraciones de personajes del oficialismo que han sido captados en Europa y Asia.

Senadores de Morena consultados por *La Razón* reconocieron que hay "diferencias" con su aliado el Partido Verde. Saúl Monreal aseguró que hay una buena relación entre las bancadas que integran la Cuarta Transformación en el Senado, pero reconoció que existen "diferencias" y que "cada quien debe asumir" sus decisiones, especialmente en temas sensibles, como el uso de recursos y los viajes.

"Todos los senadores hemos tenido un compromiso con la Cuarta Transformación y yo lo que les digo a todos es que debemos de ir armonizando (...) Nuestra Presidenta ha sido muy clara: los viajes, todo, con transparencia y austeridad. Es el objetivo", añadió.

El legislador también subrayó que el llamado a la austeridad no es exclusivo de Morena, sino que debe aplicarse a todos los servidores públicos sin excepción: "No importa si eres de Morena, del Verde o de otro partido, todos debemos ejercer el cargo con humildad".

Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, llamó a los integrantes del movimiento que encabeza a vivir en lo que definió como una "justa medianía"; sin embargo, dijo que no se trata de prohibir los viajes de funcionarios o de militantes del partido guinda.

"El llamado es a vivir en la justa medianía, como lo decía Juárez, como lo representaba y lo representó siempre el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Significa eso, entender esos dos principios de que, como dirigentes de Morena, necesitamos dar ese ejemplo", expresó desde Querétaro la lideresa morenista.

Además, dijo coincidir con el llamado emitido por la mandataria federal respecto a que todas y todos los representantes



populares emanados de las filas morenistas y dirigentes deben adoptar las dos máximas juaristas de vivir en la justa medianía y ejercer el poder con humildad, tanto en lo público como en lo privado.

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre", mencionó la dirigente, y agregó que ello no representa que no puedan viajar, sino que se eviten los lujos. "Alguien puede haber tenido mucho dinero y haber sido empresario y tener dinero suficiente para comprarse ropa de alta gama, joyas y relojes caros, pero no se debe hacer por congruencia, porque es contrario a la justa medianía", expresó.

Aseguró que el secretario de Organización de Morena, Andrés López Beltrán, entre otros integrantes de su movimiento, pagaron sus viajes a Europa y Asia con su propio dinero. "Aclarar, en el caso de lo que ha salido últimamente, se ha hecho con recursos propios, que no es ni delito ni un acto de corrupción", dijo.

Emmanuel Reyes Carmona subrayó la importancia de hacerse responsable de los actos y que el llamado a vivir en austeridad y hacer viajes al extranjero "aplica para todos" los integrantes de la Cuarta Transformación, no sólo a los morenistas.

Convocó a sus compañeros a que "se apeguen a los principios de nuestro estatuto vigente de Morena", mientras que otras declaraciones las calificó de "críticas, autocríticas de compañeros aliados del movimiento, pero ello no implica la voz oficial de nuestro movimiento. Son respetables las posiciones, pero yo pensaría que los compañeros que son aliados tienen que, justamente, promover los principios de sus propios institutos políticos".

Insistió en que los integrantes de la Cuarta Transformación deben manejarse con "probidad, honestidad, transparencia y apegados a los principios de la Cuarta Transformación, sin privilegios y siempre estar del lado del pueblo de México, siempre escuchando sus necesidades y siempre estar en territorio".

Otra fuente consultada en la bancada morenista en la Cámara alta señaló que las recientes declaraciones del senador ecologista reflejan una incomodidad más profunda: "Si tus aliados estuvieran perfectamente bien, yo creo que no te dejarían decir eso. No se ve una ruptura, pero sí este sentimiento de que algo está pasando", advirtió.

## el tip

**LA COMISIÓN** Nacional de Honestidad y Justicia de Morena tiene la facultad de investigar y sancionar a los militantes que incumplan con los principios de austeridad.

De acuerdo con dicha fuente, el Partido Verde ha resentido algunas decisiones recientes del oficialismo, entre ellas la reforma contra el nepotismo, que afectaría directamente a su candidata en San Luis Potosí. También mencionó que persiste en ese partido la expectativa de tener un lugar en el gabinete de la Presidenta Claudia Sheinbaum, algo que hasta ahora no ha ocurrido.

"El Verde aprobó esas reformas a pesar de sus intereses, y es probable que en algún momento esperen una retribución política. No se sienten con cuentas saldadas", comentó. Incluso, señaló que hay señales de malestar hacia Morena en varios estados: "Nayarit trae sus propios candidatos, San Luis también; puede ser que el Verde vaya solo en 2027 en algunas entidades o incluso que se desmarque completamente".

La fuente consultada hizo énfasis en que la 4T debe ser cuidadosa con sus aliados, porque "sin ellos no hay mayoría calificada en el Senado, no se ganan municipios ni gubernaturas. Morena necesita al Verde y al PT si quiere seguir siendo competitivo en 2027".

Y es que antes, a través de un mensaje difundido en sus redes, el legislador ecologista Luis Armando Melgar acusó a "bots y troles del oficialismo" de intentar desviar la atención de "temas más graves", como la corrupción o los presuntos vínculos entre integrantes del gobierno y el crimen organizado. "No somos iguales. No distraigan al pueblo bueno", escribió.

Melgar también atribuyó los señalamientos en su contra al descontento de sectores de Morena luego de que afirmara que "varios militantes del oficialismo siguen enojados porque logré la senaduría compitiéndole a Morena. Como ellos mismos dicen: no somos iguales. Ellos son unas ratas, mientras que yo he cimentado mi carrera en el trabajo honesto y en el sector privado", escribió.

## CONFRONTACIÓN

Morenistas se enfrentan por vacaciones de militantes.



**EL PRODUCTO** de mi trabajo en el sector privado me permite tomar vacaciones con mi propio patrimonio y regalarle puros a quien yo quiera, nunca usando recursos públicos"

**LUIS ARMANDO  
MELGAR**

Senador del Partido Verde  
Ecologista de México



**ALGUIEN** puede haber tenido mucho dinero y haber sido empresario y tener dinero suficiente para comprarse ropa de alta gama, joyas y relojes caros, pero no se debe hacer por congruencia"

**LUISA MARÍA  
ALCALDE**

Dirigente nacional  
de Morena



**TODOS** los senadores hemos tenido un compromiso con la Cuarta Transformación (...) Nuestra Presidenta ha sido muy clara: los viajes, todo, con transparencia y austeridad. Ese es el objetivo"

**SAÚL  
MONREAL**

Senador de Morena

## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Hay una narrativa que está tratando de instalar la oposición, en la lógica de que nosotros fundamentalmente hacemos lo ellos hacían en el pasado. Efectivamente hubo ciertos referentes, ciertos liderazgos que viajaron, lo hicieron con sus propios recursos. Esto no es un delito y no es acto de corrupción. Sin embargo, hay que dejarlo muy claro, también la doctora Claudia Sheinbaum lo ha dicho con mucha claridad, no es el mensaje que tenemos que dar la gente que está en este Movimiento. Nosotros nos debemos a un proyecto, un proyecto que viene de una lucha histórica, un proyecto que tiene como finalidad buscar que las y los mexicanos tengan mayor igualdad, la que perdimos con los gobiernos neoliberales.”



[https://drive.google.com/file/d/1dj7aFfmGI5h0OrDqCJuHR0562cSsY\\_Vs/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1dj7aFfmGI5h0OrDqCJuHR0562cSsY_Vs/view?usp=sharing)



SAN LÁZARO

# Llaman a armonizar lucha anticorrupción

**Morenista pide  
revisar las leyes  
de las entidades**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**

*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

A fin de combatir la corrupción en el país y acabar con la impunidad, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados se reunió con la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción (Conafa), destacando la necesidad urgente de revisar los marcos legales estatales y concretar una armonización jurídica en todo el país.

"La lucha contra esta problemática no es un discurso de campaña, sino un tema primordial... No podemos seguir teniendo legislaciones distintas, ni tipos penales tan dispares", mencionó el presidente de la Comisión, Ricardo Mejía Bermeja.

Durante la reunión celebrada con representantes estatales de la Conafa, Mejía Bermeja señaló que es necesario trabajar en conjunto y poder revisar las leyes que rigen cada estado, lo que podría contribuir a una

homologación legal.

"De nada sirve tener leyes de avanzada si la impunidad sigue campeando en el orden de la corrupción. Hay que revisar el tema de las prescripciones, porque los delincuentes únicamente esperar que transcurra el tiempo y su impunidad se ve coronada, situación que definitivamente no podemos permitir", subrayó.

El legislador petista agregó que este tipo de reuniones tienen como objetivo terminar con la impunidad, por lo que destacó la importancia de mantener estos diálogos, aseverando que de nada serviría contar con Instrumento de transparencia y anticorrupción, si no hay este brazo punitivo que pueda perseguir los delitos que tanto afectan a la sociedad.

## TEMA PRIMORDIAL

Mientras tanto, ante la necesidad emergente a la que se enfrenta el país en materia de justicia, el presidente de la Conafa, Marco Antonio Medina Torres, destacó que la lucha contra la corrupción no es sólo un discurso de campaña, sino un tema primordial en el

ámbito legislativo, por lo que coincidió en la necesidad de construir una agenda común para trabajar.

"El combate a la corrupción no puede ser una tarea aislada de las fiscalías anticorrupción, ni un simple eje de gobierno, tiene que ser una política de Estado con coordinación plena entre los poderes de los estados y los 3 niveles de gobierno. Nos alienta ver que existe voluntad política", agregó.

Por último, el legislador federal petista reiteró su apoyo y respaldo a la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción para todo aquello que abone al combate contra la corrupción y logre mejorar a nuestro país.



Foto: Especial

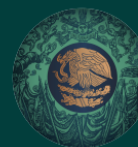
Ricardo Mejía Bermeja llamó a unificar la tipología penal contra la corrupción.



## **Entrevista / Noemí Luna (Diputada – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “Hemos reiterado una y otra vez que en los hechos Morena engaña, miente y roba y bueno, todo esto que está saliendo nuevamente a la luz, reafirma lo que hemos dicho. Ya no son casos aislados, lo que está sucediendo en Tabasco confirma lo que hemos venido denunciando, los gobiernos de Morena tienen vínculos con el crimen organizado, ahí está Sinaloa, ahí está Tamaulipas, Baja California y la exigencia es cada vez más fuerte porque se hagan las investigaciones que se tengan que hacer. El país no puede seguir con esta coyuntura, con esta situación”.

[https://drive.google.com/file/d/1FfX2r5Vv0zQanExVFek3\\_AEPFUyzvRvj/view](https://drive.google.com/file/d/1FfX2r5Vv0zQanExVFek3_AEPFUyzvRvj/view)



## INFORMACIÓN DE CONGRESO

### Urge combatir el estigma del VIH desde la salud y la educación

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo solicitó a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado fortalecer la prevención, detección oportuna, atención integral y la lucha contra el estigma relacionado con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

ciencia Humana (VIH).

El llamado también incluye garantizar el abasto de antirretrovirales, el acceso a la profilaxis pre y post exposición, la capacitación del personal de salud y campañas masivas de información pública para erradicar la discriminación hacia quienes viven con VIH.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, la bancada petista exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus contrapartes estatales a implementar estrategias educativas de prevención del VIH.



## **Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Aunque le estén ahorita dando mucho entusiasmo para detener al sarampión con estas campañas, pues difícilmente lo van a lograr en corto tiempo, porque la brecha que se abrió es muy grande. Estamos pidiendo en este punto de acuerdo, que se impulsen las campañas masivas de información sobre la vacunación, se refuercen las campañas en zonas rurales y marginadas, que son las más vulnerables y además que se publique este Plan Nacional de Respuesta Rápida en el portal electrónico abierto de la Secretaría de Salud, porque no tenemos mayor información. Queremos la verdad, queremos acción y queremos vidas salvadas”.

<https://drive.google.com/file/d/1sGn-ZJo-100KgFuVe2mq4MwTwzc0ggd/view>



## Sandra Cuevas anuncia su regreso con un nuevo proyecto político

La exalcaldesa de Cuauhtémoc anunció una conferencia de prensa para dar a conocer detalles sobre su próxima jugada en el ámbito político

Por Israel Aguilar Esquivel



**Sandra Cuevas** Nieves, la exalcaldesa de Cuauhtémoc que ha causado controversia durante su paso por la esfera política de la Ciudad de México (**CDMX**), anunció su regreso al ámbito. Según dijo, en próximos días dará a conocer los **detalles de su nuevo proyecto** en una conferencia de prensa el 4 de agosto.

A través de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la exintegrante de Movimiento Ciudadano (**MC**) extendió una invitación a ciudadanos de la Ciudad de México (**CDMX**), así como medios de comunicación, al acto en el cual dará a conocer un mensaje que catalogó como “interesante”.

El discurso que ha demostrado en los años más recientes de su trayectoria y adjudicado a su organización política ha sido **congruente con el de la derecha conservadora**. Dicho rasgo ha sido reforzado a través de su relación con personalidades como Felipe Calderón, Margarita Zavala y organizaciones como la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), que congrega a agrupaciones y personajes de la ultraderecha en los Estados Unidos, aunque también de América Latina.

[Sandra Cuevas anuncia su regreso con un nuevo proyecto político - Infobae](#)



## Reconocen a cronistas deportivos

Con el objetivo de reconocer la labor que realizan los comunicadores, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó este martes el dictamen de la iniciativa que declara el 22 de febrero de cada año como Día Nacional de la y el Periodista Deportivo.

El legislador petista, Wblester Santiago, uno de los promotores de la iniciativa, resaltó la labor que realizan, destacando que la crónica deportiva es un trabajo que no nada más informa y entretiene, sino que también ha sido inspiración para jóvenes.

— *Alejandra Franco*



## Diputados de México y Cuba sostienen encuentro en La Habana

POR: , 29 JULIO 2025  
AGENCIA PRENSA LATINA



La diputada federal de México Damaris Silva Santiago, y el diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (parlamento) Alberto Núñez Betancourt, sostuvieron un encuentro en La Habana, informó hoy la Cancillería.

Según la notificación, "como parte de la visita que realiza a la isla, Silva Santiago se reunió en la sede del parlamento con Núñez Betancourt, vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del órgano legislativo".

"Durante el encuentro, intercambiaron acerca de la diplomacia parlamentaria y la necesidad de enriquecer el entendimiento mutuo y ampliar canales de colaboración entre Cuba y México", añade la nota.

La diputada Damaris Silva Santiago, integrante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), es secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y coordinadora temática de los Mexicanos en el Exterior.

Ha ocupado varios cargos durante una trayectoria política de al menos 30 años y, además, es reconocida por su activismo a favor de las comunidades indígenas y en defensa de los migrantes.

[Diputados de México y Cuba sostienen encuentro en La Habana | Cuba Si](#)



## Diputados de México y Cuba sostienen encuentro en La Habana



La Habana, 29 jul (Prensa Latina) La diputada federal de México Damaris Silva Santiago, y el diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (parlamento) Alberto Núñez Betancourt, sostuvieron un encuentro en esta capital, informó hoy la Cancillería.

Según la notificación, “como parte de la visita que realiza a la isla, Silva Santiago se reunió en la sede del parlamento con Núñez Betancourt, vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del órgano legislativo”.

“Durante el encuentro, intercambiaron acerca de la diplomacia parlamentaria y la necesidad de enriquecer el entendimiento mutuo y ampliar canales de colaboración entre Cuba y México”, añade la nota.

La diputada Damaris Silva Santiago, integrante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), es secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y coordinadora temática de los Mexicanos en el Exterior.

Ha ocupado varios cargos durante una trayectoria política de al menos 30 años y, además, es reconocida por su activismo a favor de las comunidades indígenas y en defensa de los migrantes.

[Diputados de México y Cuba sostienen encuentro en La Habana - Noticias Prensa Latina](#)



## Diputados se reúnen para aprobar el Día Nacional del Chile en Nogada

El impacto económico que genera el chile en nogada no se limita a las cocinas de Puebla, afirman los diputados

Por Omar Tinoco Morales

29 Jul, 2025 09:40 p.m.



La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se declara el **primer domingo de agosto de cada año como el “Día Nacional del Chile en Nogada”**.

El impacto económico que genera el chile en nogada no se limita a las **cocinas de Puebla**. La producción de sus ingredientes involucra a **regiones tan diversas como Chihuahua y Coahuila**, donde el cultivo de frutas y nueces esenciales para este platillo impulsa la economía local, destacaron los legisladores.

Esta decisión, respaldada por todos los integrantes de la Comisión, busca institucionalizar la relevancia de un platillo que, en palabras de la **diputada Graciela Ortiz**, “todos los mexicanos reconocemos y apreciamos”. La iniciativa no solo pretende rendir homenaje a la riqueza culinaria, sino también fortalecer la identidad cultural y el atractivo turístico de México.

[Diputados se reúnen para aprobar el Día Nacional del Chile en Nogada - Infobae](#)



## Consideran grave la destitución

Luego de que este 29 de julio renunciara la comisionada nacional de búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahún, el Grupo Parlamentario del PAN (GPPAN) en la Cámara de Diputados, reprochó la acción al indicar que actualmente miles de personas en el país viven un momento muy difícil ante esta problemática, por lo que consideran que “descabezar” una institución así es altamente grave para las familias de las víctimas.

“La oposición no acepta renuncias al azar, queremos una política de búsqueda de personas digna y permanente, exigimos al gobierno federal tener un perfil de tiempo completo y no cuota política en este nuevo nombramiento”, señaló el legislador del PAN, Daniel Chimal García,

De acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, se han contabilizado más de 28 mil mujeres reportadas como desaparecidas o no localizadas, lo que representa cerca del 23 por ciento de las 124 mil 987 desapariciones registradas en el país.

— Iyonne Melgar


**COLECTIVOS ALERTARON DE SU "FALTA DE EXPERIENCIA"**

# La Comisión Nacional de Búsqueda vuelve a quedar acéfala

**Su titular, Teresa Guadalupe Reyes, anuncia que dejará el cargo mañana**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
*vchavez@elfinanciero.com.mx*

Por segunda ocasión, renunció la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de personas, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, dependiente de la Secretaría de Gobernación, quien, en medio de críticas y de una de las mayores crisis de desapariciones, anunció que dejará el cargo el 31 de agosto.

La anterior responsable de la CNB, Karla Quintana Osuna, renunció a esa responsabilidad en agosto de 2023, después de cuatro años de estar al frente de ese organismo público, debido a diferencias con la metodología que le pedían aplicar para realizar el la Secretaría de Gobernación informó que la próxima semana publicará las bases para la consulta pública que permitirá designar a la nueva persona titular de la CNB. Lo anterior, indicó, "tras la renuncia de la actual comisionada nacional, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún".

Garantizó que "en estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, la consulta estará dirigida a colectivos de víctimas, personas expertas

y organizaciones de la sociedad civil especializadas en desaparición forzada y búsqueda de personas".

También aseguró que la dependencia "garantiza un proceso abierto, transparente y con amplia participación de los sectores involucrados, a fin de recibir propuestas de candidaturas que fortalezcan la labor de búsqueda".

En las mesas de diálogo que encabezó la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, varios colectivos de padres y madres buscadoras pidieron la renuncia de Teresa Reyes Sahagún, porque "no cuenta con la experiencia para el cargo", "no conoce los temas de desaparición de personas", "no tiene sensibilidad" y que "no hay empatía" con las víctimas.

Lo anterior, dijeron, porque sus anteriores funciones habían sido

## **OTRO CASO.**

Karla Quintana renunció a la después de cuatro años de estar al frente del organismo.

en la coordinación de las delegaciones de Bienestar y como directora del Instituto Nacional cumple con el perfil".

En respuesta al anuncio de la salida de la funcionaria, la bancada del PAN en la Cámara de

Diputados demandó no más renuncias "casuales" ni titulares "sin experiencia" en la CNB, y calificó de "altamente grave para las familias de las víctimas descabezar una institución así, con 124 mil 987 desapariciones en el país".

A través de su vicecoordinador, Daniel Chimal, el PAN consideró que es necesaria "una política de búsqueda de personas digna y permanente; exigimos al gobierno tener un perfil de tiempo completo y no cuota política".



## #Política

# Critican renuncia de Teresa Reyes Sahagún en la Comisión Nacional de Búsqueda

**El diputado Daniel Chimal García dijo que la salida de la funcionaria podría responder a ineficacia**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Chimal García, reprochó la renuncia de Teresa Guadalupe Reyes a la Comisión Nacional de Búsqueda.

“Vivimos en un momento muy difícil para muchas familias y descabezar una institución así, nos parece altamente grave para las familias de las víctimas”, expresó.

Consideró que, en medio de una pandemia por desapariciones en el país, se requiere de una persona de tiempo completo para encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda, un área en la cual, no se debe escatimar tiempo, recursos ni capacidades.

“La oposición no acepta renuncias al azar, queremos una



FOTO: ESPECIAL

**El diputado Daniel Chimal García** comentó que el gobierno debe adoptar perfiles serios y aptos para el cargo.

política de búsqueda de personas digna y permanente, exigimos al Gobierno federal tener un perfil de tiempo completo y no cuota política en este nuevo nombramiento”, dijo.

### “Siguen las desapariciones forzadas”

El diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, recordó que, de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas se han contabilizado más de 28 mil mujeres reportadas como desaparecidas o no localizadas, lo que representa cerca del 23 por ciento de las 124 mil

987 desapariciones registradas en el país.

Asimismo, el panista acusó que el Estado ha subestimado alrededor de 200 recomendaciones de la ONU en esta materia.

“No quiere reconocer el Gobierno de Morena la crisis de desapariciones forzadas en México y busca disfrazar los hechos delictivos con demagogia”.

El legislador apuntó que México, bajo gobiernos de la 4T, le han abierto la puerta al crimen organizado y no han podido “despegar” su pacto, lo que está arrastrando la vida común de la ciudadanía, en este caso: “siguen las desapariciones forzadas”.



**Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena)  
Federico Döring (Diputado – PAN)  
Patricia Urriza (Diputada CDMX – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Para nosotros es una lástima que se muestren así con tanto descaro, los políticos tanto hemos visto a los del PRI-AN como a los de Morena despilfarrando el dinero y esto muestra una sola cosa, una desconexión de la clase política con lo que sucede en el país”, planteó Patricia Urriza.

“No deja de ser algo que llama poderosamente la atención que todo esto (viajes de lujo) sale justamente cuando es el escándalo de Hernán Bermúdez y que pareciera que es un distractor deliberado del gobierno para que no hablemos del tema importante. El tema en verdad importante más allá de la frivolidad de cómo viajan y que no son austeros y que lo que la Presidenta les mandó a Morena es letra muerta es, que se nos olvide la barredora” expuso **Federico Döring**.

“La oposición que claramente no tiene una agenda política, no tiene un proyecto político está tratando de instalar una narrativa de comunicación de que somos iguales y no, no somos iguales, antes ellos, ellos sí utilizaban los recursos públicos para viajar, para ostentar. Hoy lo que sucede es, sí efectivamente hay gente que utiliza sus propios recursos para sus viajes, para sus vacaciones, lo cual no es un delito, ni un acto de corrupción”, expresó **Arturo Ávila**.

<https://drive.google.com/file/d/1QU5J9RHMIKueOfH4ZDX7d8HOCuozVZXZ/view>



**OTRO DESPISTE DE  
CALDERÓN; APOYA AL  
CORRUPTO DE URIBE**



## Calderón defiende otra causa perdida: ahora, la de Álvaro Uribe

Por Redacción / *El Independiente*

**E**l expresidente Felipe Calderón vuelve a encabezar una defensa polémica. Tras haber apoyado a su exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, hoy preso en Estados Unidos por sus vínculos con el narcotráfico, ahora defiende públicamente a Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia, condenado por fraude procesal y manipulación de testigos.

Calderón escribió en su cuenta de X: “Mi solidaridad con el Presidente @AlvaroUribeVel, a todas luces víctima de una injusticia que encumbra a los violentos y persigue a quienes enfrentaron a los que optaron por la muerte, el secuestro y el terror”.

Sus palabras se suman a una narrativa de victimización impulsada por sectores de la derecha latinoamericana que se rehúsan a aceptar procesos judiciales legítimos cuando afectan a sus aliados ideológicos.

Álvaro Uribe, quien gobernó Colombia entre 2002 y 2010, ha sido señalado por múltiples casos relacionados con la conformación de estructuras paramilitares, responsables de masacres y de los llamados “falsos positivos”: civiles asesinados y presentados como guerrilleros muertos en combate.

En este largo proceso legal de más de una década, Uribe fue recientemente condenado por fraude procesal, aunque absuelto del delito de soborno.

A pesar de ello, sus partidarios —incluido Calderón— insisten en que se trata de una persecución política.

### **MARCO RUBIO Y MARÍA CORINA MACHADO SE SUMAN A LA DEFENSA**

El respaldo del expresidente mexicano no es aislado. A la defensa de Uribe también se han sumado personajes como el senador

republicano Marco Rubio y la líder opositora venezolana María Corina Machado.

Rubio acusó a la justicia colombiana de ser “instrumentalizada” por jueces “radicales” y alertó sobre un precedente peligroso.

Machado, por su parte, llamó a Uribe “un aliado de la democracia y de la libertad en Venezuela”.

Sin embargo, tanto Rubio como Machado han sido criticados por su doble rasero.

Mientras condenan los procesos judiciales contra líderes de derecha, han guardado silencio ante las deportaciones masivas de migrantes venezolanos sin antecedentes criminales, enviados a cárceles de pandilleros en El Salvador, como documentó ProPública.

Este tipo de selectividad en la defensa de derechos humanos pone en entredicho la legitimidad de sus pronunciamientos.

Calderón, que enfrenta duras críticas por su legado en materia de seguridad y por los señalamientos contra García Luna, parece empeñado en seguir defendiendo causas que, ante los ojos de la justicia y la opinión pública, parecen perdidas.

Al igual que con su excolaborador, el expresidente mexicano opta por el silencio ante las víctimas y por la solidaridad incondicional con quienes comparten su visión ideológica, aunque los procesos judiciales en su contra cuenten con pruebas y legalidad.

Así, una vez más, Calderón asume una postura que refuerza el descrédito de la derecha latinoamericana ante las instituciones judiciales, pretendiendo que toda acción legal en su contra es producto de una conspiración.

Su respaldo a Uribe no sólo es cuestionable, sino que lo retrata como un político que, más que principios democráticos, defiende lealtades personales e ideológicas.





#GASTA2MILLONESDEPESOS

# INE elimina su papelería

## DOCUMENTOS DE 2024 SERÁN RECICLADOS PARA LIBROS DE TEXTO

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) gasta dos millones de pesos en la destrucción de una parte de la papelería utilizada en la elección federal de 2024 y la consulta popular sobre la revocación de mandato en 2022.

De acuerdo con el INE, se aprobó la destrucción de documentación utilizada en la elección presidencial y del Congreso de la Unión, así como lo referente a la consulta popular de 2021.

1

CONVENIO FIRMADO ENTRE INE Y CONALITEG.

32

ESTADOS DESTRUIRÁN PAPELERÍA ELECTORAL.

El costo de la destrucción se debe a la renta de bodegas, traslado de la papelería y combustible para los vehículos usados para ese traslado.

Toda la papelería es entregada a la Conaliteg para su destrucción, ya que esta instancia es la encargada del reciclaje de los documentos para convertirlos en libros de texto a través de la planta Tres Valles en Veracruz.

El INE y la Conaliteg firmaron un convenio para que la comisión lleve a cabo la recolección de la documentación electoral que el Instituto genere de los Procesos Electorales Federales, y la de otros mecanismos para su posterior destrucción y recepción del papel de desecho en donación, a fin de que sea permutado por la Comisión en papel de reciclaje nuevo. 🗳️



• LIMPIEZA. INE ordenó destruir boletas excepto las que estén en indagación.

FOTO: PABLO LÓPEZ



# Sheinbaum destaca importancia de que el mundo conozca la 4T

---

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
ARTURO SÁNCHEZ**

---

Rumbo al segundo Congreso Panamericano, a realizarse en la Ciudad de México el fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la importancia de que se conozca qué es la Cuarta Transformación, la cual, dijo, “es quizá el movimiento más importante en el mundo de transformación profunda”.

Al encuentro acudirán la jefa de Gobierno, Clara Brugada; legisladores federales, integrantes del gobierno federal, políticos, escritores y pensadores de 12 países, como la periodista Naomi Klein y el ex vice-

presidente de Bolivia, Álvaro García Linera, entre otros.

Consultada durante su conferencia de matutina sobre ese foro, dijo que “es muy importante generar el debate nacional e internacional sobre las grandes alternativas de la humanidad. La situación que estamos viviendo es un momento especial y de grandes cambios en el mundo y, al mismo tiempo, de reivindicación de proyectos basados en el humanismo, que se conozca lo que es la 4T; los logros, la visión, el pensamiento, qué le dio origen, de dónde venimos, los movimientos sociales, políticos, que le dieron cuerpo y forma, el protagonismo del pueblo de México”.



# Presentarán laboratorio de IA para impulsar investigación y desarrollo de la tecnología

## La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que el proyecto estratégico forma parte del Plan México

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anticipó que próximamente presentará el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial (IA), con el cual buscará impulsar la investigación y el desarrollo de esta nueva herramienta tecnológica.

Al ser consultada sobre la necesidad de regular la IA, la mandataria resaltó que en este proyecto participan distintas instituciones de educación superior. En abril pasado, la titular del Ejecutivo federal mencionó que especialistas de diversas disciplinas científicas trabajarán de forma coordinada en proyectos estratégicos que impacten en el desarrollo nacional.

Entonces dijo que, entre las áreas prioritarias se encuentran la sismología, la meteorología, la medicina y otras ramas con potencial de aplicación de la IA.

Ayer la mandataria resaltó que este laboratorio es parte del Plan México, y en este contexto, aseveró que la Secretaría de Cultura traba-

ja, además, en una regulación del uso de inteligencia artificial para el doblaje, con la intención de proteger los empleos de los actores.

“Estamos trabajando, ya prácticamente termina Claudia (Curiel de Icaza, secretaria de Cultura) de dialogar o de preparar una iniciativa. Se acuerdan que aquí se planteó lo de los doblajes, ¿no?, de actores, actrices, que perderían su trabajo si se permitiera el uso indiscriminado de la inteligencia artificial, incluso el uso de sus voces, que no debe ser. Entonces, se está trabajando para regular en particular, en el tema del doblaje, el uso de la inteligencia artificial para proteger el empleo de estas grandes actrices, de estos grandes talentos de nuestro país.”

Durante su conferencia de prensa recalcó que es uno de los temas que requieren discusión ante las distintas regulaciones en el mundo. En Europa, por ejemplo, se “hizo una regulación muy restrictiva”, mientras en Estados Unidos se “acaba de

sacar algunos lineamientos que es mucho más abierta”, agregó.

De igual forma, destacó que pronto se dará a conocer el avance de distintos proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, mientras que “en el área de humanidades se está trabajando también en temas de lenguas indígenas”.

### Diputados promueven iniciativa

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Eruviel Ávila Villegas (PVEM), presentó una iniciativa de reforma constitucional para regular a la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes, de tal manera que esos desarrollos sirvan para perseguir delitos y mejorar las áreas de salud y educación.

El legislador resaltó que en su propuesta define a la IA como “un sistema basado en máquinas que es capaz de procesar datos de entrada



y generar información de salida, como predicciones, recomendaciones, contenidos o decisiones que pueden influir en su interacción con entornos reales o virtuales”.

La iniciativa –mediante la cual se modificarían nueve artículos de la Carta Magna– hace énfasis en que la IA y los nuevos desarrollos tecnológicos estén libres de cualquier tipo de discriminación, en particular contra los pueblos indígenas, y señala que el estudio de estos avances debe formar parte de los programas de estudio escolares.

En el mismo sentido, propone que el Estado promueva el uso de las tecnologías emergentes en la protección de los derechos de autor, la salud pública, y otros aspectos de la planeación y el desarrollo nacional, como la gestión sostenible del agua y el mejoramiento de la seguridad pública.

Respecto a este último tema, la iniciativa señala que “para la prevención, investigación y persecución de los delitos, las autoridades competentes podrán hacer uso de las tecnologías emergentes como la IA y otras innovaciones informáticas, a fin de hacer más eficientes estas tareas en beneficio de la ciu-

dadanía”, con estricto respeto a los derechos humanos.

Ávila Villegas enfatizó que su propuesta “no es una ocurrencia”, pues requirió de ocho meses para ser elaborada, y aunque admitió que en el país todavía no hay condiciones para hablar de la aplicación de la IA en todo el territorio, pues en diversas regiones no hay suficiente acceso a electricidad e Internet, consideró que “tenemos empezar con el sustento jurídico” del tema.

De igual manera, el legislador del Verde aseguró que su iniciativa de reforma constitucional no busca que la IA se utilice para el espionaje, y se podría echar a andar con el presupuesto que ya tienen diversas instituciones del gobierno, pero admitió que eventualmente se van a requerir más fondos para capacitación y equipos tecnológicos.

Sobre el riesgo de que la IA a la larga provoque la pérdida de plazas de trabajo, Ávila reconoció que esta posibilidad existe y que su propuesta no contempla modificaciones al artículo 123, aunque dijo que en comisiones se podría enriquecer el texto en ese sentido.

Néstor Jiménez, Arturo Sánchez, Fernando Camacho y Enrique Méndez

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Plantean acercar IA a la sociedad**

El presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Eruviel Ávila, presentó una iniciativa en materia de inteligencia artificial para acercarla a la sociedad, así como brindarle a México un marco legal que permita aprovecharla en beneficio de la gente y que garantice derechos y principios éticos, pero que también facilite su acceso.

"De que, en México, la IA se utilice con visión humanista, que contribuya a la educación, a la salud, a la justicia, al día a día de la gente. Pero que al mismo tiempo no sea camisa de fuerza y facilite su desarrollo", mencionó.

— Alejandra Franco



## #INSTITUCIONES EDUCATIVAS

# Alistan un laboratorio para la IA



SE ESTÁ TRABAJANDO PARA REGULAR, EN PARTICULAR, EL TEMA DEL DOBLAJE'

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO

## TAMBIÉN SE PREPARA UNA INICIATIVA SOBRE DOBLAJE: PRESIDENTA

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de México trabaja para presentar el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial. Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la conferencia de prensa matutina.

"Recuerden, cuando presenté el Plan México, y estamos trabajando en ello, vamos a presentar muy pronto el Laboratorio Nacional de Inteligencia Artificial, donde

## URGEN REGULACIÓN

**1** Una iniciativa de reforma para regular la IA se presentó en San Lázaro.

**2** Es impulsada por el diputado del PVEM Eruviel Ávila.

se incorporan distintas instituciones de educación superior y también para el desarrollo tecnológico, que no sólo sea el uso de Inteligencia Artificial, sino el desarrollo", dijo.

La Presidenta informó que también se trabaja en una iniciativa de reforma para regular el doblaje. "Aunque también, por ejemplo, estamos trabajando, y ya prácticamente termina Claudia (Curriel) de dialogar o de preparar una iniciativa. Se acuerdan que aquí se planteó lo de los doblajes, de actores y actrices que se dedican al doblaje y que perderían su trabajo si se permitiera el uso indiscriminado de la Inteligencia Artificial, incluso el uso de sus voces, que no debe ser", dijo.

"Entonces se está trabajando para regular, en particular en el tema del doblaje, el uso de la Inteligencia Artificial para proteger el empleo de estas grandes actrices, de estos grandes talentos de nuestro país. Por ejemplo, Europa hizo una regulación muy restrictiva, EU acaba de sacar algunos lineamientos", comentó. ●

100

EXPERTOS REFLEXIONARON SOBRE IA EN UN FORO.



# En riesgo, fuero de Alito Moreno; encara demanda por peculado

La sección instructora acumula dos imputaciones contra el líder del PRI

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La sección instructora de la Cámara de Diputados abordará en el próximo periodo de sesiones la segunda solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, presentada por la Fiscalía Anticorrupción de Campeche. En esta ocasión, el señalamiento es por presunto peculado durante su mandato como gobernador (2015-2019).

Fuentes de la sección instructora anticiparon que el expediente con los señalamientos de la fiscalía será recibido este miércoles en la secretaría general para ratificar la denuncia. A partir de ese momento se determinará si se trata de la imputación de un nuevo delito —considerando la probable prescripción del caso por enriquecimiento ilícito— o si los cargos se acumulan.

El viernes, la sección instructora recibirá el segundo expediente. Por lo pronto, esta solicitud se suma a la presentada en agosto de 2022 por el entonces fiscal del estado, Renato Sales Heredia, por presunto enriquecimiento ilícito, investigación que incluyó la revisión de sus propiedades en Campeche, así como en Polanco y Bosques de las Lomas, en la Ciudad de México, entre ellas una habitación climatizada para sus relojes.

Durante la pasada legislatura la solicitud no avanzó debido a resquicios administrativos derivados del empate en votos entre

los integrantes de Morena y los de PRI-PAN en la sección instructora. En esta ocasión Morena y el PVEM cuentan con tres votos y el PAN con uno.

*Alito* Moreno obtuvo un amparo para detener el primer proceso de la sección instructora. El 26 de junio —tras diversas versiones que indicaban desconocimiento sobre el estatus del expediente—, el presidente de dicha instancia jurisdiccional, Hugo Eric Flores (Morena), informó que la Fiscalía de Campeche envió a la Cámara una “actualización” del expediente.

Desde entonces, señaló, la sección instructora estaría en condiciones de determinar si procede el retiro del fuero para el senador priísta. “Respecto al tema de *Alito* Moreno, la fiscalía de Campeche ya respondió a los planteamientos que les hicimos. Esperábamos otra información, pero con los elementos que tenemos, ya estamos en condiciones de emitir un dictamen”, declaró.

En mayo, Flores mencionó que había consultado a la fiscalía estatal sobre si se habían realizado nuevas diligencias por el presunto delito de enriquecimiento ilícito, pues de no ser así, el expediente podría haber prescrito. Una vez recibidos los nuevos documentos, serán enviados a la sección instructora, que comenzará su revisión en el próximo periodo de sesiones.

En marzo, durante una visita a la Cámara, Sales Heredia afirmó que en la carpeta de investigación entregada en 2022 “hay elementos suficientes” para proceder con el desafuero.



## Piden desafuero de 'Alito' por desvío de 83 millones

REFORMA / STAFF

La Cámara de Diputados recibió una solicitud de desafuero de la Fiscalía Anticorrupción de Campeche contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por un presunto desvío de más de 83 millones de pesos.

Las acusaciones tienen que ver con la gestión de "Alito" como Gobernador de Campeche durante el periodo 2015-2019.

De acuerdo con información contenida en las averiguaciones, el Gobierno de "Alito" recibió recursos federales y se realizaron pagos a dos personas que fungieron como prestanombres para desviar recursos con servicios simulados en la Secretaría de Seguridad Pública de Campeche (SSPCAM).

Dos de los implicados mencionaron que les pagaron 4 mil pesos a cambio de entregar documentación personal que fue utilizada para facturar servicios por 272 millones de pesos. Estos personajes clave obtuvieron un criterio de oportunidad con la Fiscalía campechana para colaborar con las investigaciones.

Entre los servicios simulados están la entrega de alimentos, el traslado de poli-

cías de Campeche que trabajan en destacamentos lejanos en zonas como Calakmul y obras de mantenimiento para patrullas

Según las indagatorias, de estos servicios no hay respaldo documental y ambas personas admitieron que desconocían las facturas, los cobros y los supuestos servicios que ofrecieron.

"En Morena andan tan desesperados por cubrir sus escándalos, que ya ni ellos mismos saben cuántas cortinas de humo levantaron (...) el pleito es interno, el hambre de poder y control está fuera de control", respondió ayer Alejandro Moreno en sus redes sociales.



## Desafuero en mi contra, un distractor, afirma Alito Moreno

Líder priista asegura que la denuncia de la fiscalía de Campeche no tiene fundamento

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que la denuncia en su contra de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, que solicitó a la Cámara de Diputados su desafuero por un presunto desfalco de 89 millones de pesos, es sólo un distractor del "narcogobierno" de Morena.

En declaraciones a EL UNIVERSAL, el dirigente priista aseguró que las acusaciones en su contra no tienen ningún fundamento y son totalmente falsas.

Recalcó que hay "resoluciones judiciales donde les gané todo y los obligaron a entregar todos los nuevos ejercicios de acciones penales, porque era una mentira, una calumnia, repeticiones de actos y violaciones a los procedimientos jurídicos. ¡Gané todo, absolutamente todo legalmente!".

El senador subrayó que la solicitud de la fiscalía campechana es intrascendente. "Ese tema es un distractor más del narcogobierno de Morena. Ya les gané todo en lo que presentaron primero, son distractores por el tema en el que están metidos, de que están destruyendo el país, que es un narcogobierno y todos los narcopolíticos y la corrupción de Morena. Es un distractor, como siempre, simplemente no hay que caer en el juego del gobierno para generar sus distractores, porque se están cayendo a pedazos", afirmó.

Dijo que la nota publicada ayer en EL UNIVERSAL no tiene nada de trascendente, porque "afirman algo que es una total mentira y que no corresponde así. Lo único que hacen es darle importancia al juego que hace Morena, pero todo eso que está ahí es totalmente falso, no pueden hacer nada contra mí.

Reconoció que aunque carece de fundamentos, la acusación en su contra lastima a su persona, pero insistió en que sólo buscan "distracer con lo mismo, pero no tienen nada". ●



Alejandro Moreno dijo que Morena está destruyendo al país y que es un "narcogobierno".



## Presenta informe ante Cámara de Diputados para desafuero

# Fiscalía de Campeche acusa a Alito por desvío de 83.5 mdp

Redacción  
politica@eleconomista.mx

**La Fiscalía** Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche presentó de nueva cuenta una solicitud para pedir el desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, senador del PRI y exgobernador de dicho estado por probable desvío de recursos.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción la solicitud fue presentada ante la Secretaría General Cámara de Diputados el pasado 23 de julio y se especificó que a Alito se le imputa uso indebido de atribuciones y peculado por el probable desvío de más de 83.5 millones de pesos.

Lo anterior de acuerdo con cuatro carpetas de investigación que involucran al también líder nacional del PRI.

### Casos a detalle

En una de las indagatorias, de acuerdo con información en las indagatorias, el gobierno de Alito recibió recursos federales y



**Alejandro Moreno** ha señalado que es víctima de una persecución política. FOTO

EE: ERIC LUGO

realizó pagos a dos personas que fungieron como prestanombres para desviar recursos con servicios simulados en la Secretaría de Seguridad Pública de Campeche.

“En sus declaraciones, los dos imputados mencionaron que les pagaron alrededor de 4,000 pesos a cambio de entregar su documentación personal con la que más tarde fueron utilizados para facturar los servicios que sumaron alrededor de 27.2 millones de pesos”, se lee en la investigación.

En otro de los casos, una empresa cuyo objeto social original era dar clases de buceo y tours turísticos en la zona de Cancún,

brindó asesoría en servicios jurídicos y fiscales a la Administradora Portuaria Integral de Campeche. En las investigaciones involucran a Alito Moreno por un posible desvío de 23.8 millones de pesos.

Los otros dos casos son por posible beneficio a la televisora Mayavisión por un total de 14.15 millones de pesos.

Mientras que la otra es por la construcción del mercado de artesanías Plaza Colosio que fue edificada en un predio comprado a un amigo de Alito. Por este hecho se imputa un desfaldo de 18.2 millones de pesos.

**La Fiscalía** de Campeche tiene cuatro carpetas de investigación que involucran a el actual líder nacional de PRI con diversas irregularidades cometidas mientras era gobernador de la entidad, de 2015 a 2019.



## Fiscalía de Campeche pide desafuero de *Alito*

Este fin de semana, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del hoy senador plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas.

En su cuenta oficial de la red social Facebook, la dependencia estatal difundió una ficha en la que se indica que la petición se hace con base en el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Si bien la Fiscalía Especializada no da más detalles al respecto, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) indica que tuvo acceso a la investigación y que la petición se basa en cuatro carpetas de investigación ya judicializadas.

Según MCCI, al exgobernador campechano se le imputa un presunto desvío por 83 millones 508 pesos por uso indebido de atribuciones y peculado.

En su texto, la organización señala que se solicita el desafuero del priista *Alito* Moreno por un supuesto desvío de recursos públicos para la Plaza Solidaridad, la Secretaría de Seguridad Pública de Campeche y por la inyección de recursos a una televisora local y una empresa de buceo.

La solicitud presentada por la Fiscalía contra la Corrupción de Campeche se da a casi un mes después de que la Sección Instructora de San Lázaro informara que se preparaba un nuevo dictamen para solicitar el desafuero del legislador -que se dice perseguido por el Gobierno-, por una solicitud de la Fiscalía local. /LUIS VALDÉS

**83.5**

mdp sería el monto del supuesto desvío de recursos públicos

**CASO.** Al senador priista se le acusa de uso indebido de atribuciones y peculado.





# Germán Larrea espera que mueran los mineros para concluir huelgas: sindicato

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Las huelgas en las minas de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, llegan hoy a 18 años sin diálogo con el gobierno federal y con severas repercusiones a sus trabajadores: a la fecha han muerto 81 de sus compañeros sin recibir justicia, muchos han enfermado y algunos más, para pagar deudas y sobrevivir, se han visto obligados a aceptar las liquidaciones “mezquinas” ofrecidas por Grupo México.

Así lo denunciaron los dirigentes locales de las secciones 65, 201 y 17 del Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado Napoleón Gómez Urrutia, y demandaron al gobierno federal retomar las mesas de trabajo para resolver los paros, ya que el empresario Germán Larrea “está apostando a que los trabajadores fallezcan para que se terminen” los conflictos.

Los tres movimientos de huelga son los más largos en la historia laboral del país; estallaron el 30 de julio de 2007 y han sido declarados legalmente existentes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Antonio Navarrete, vocero de la sección 65 de Cananea, afirmó que el domingo pasado perdió la vida José Jesús Orozco, tesorero del comité sindical, a los 64 años; en total, de esa mina suman 52 compañeros fallecidos.

En este caso está pendiente la restitución del derecho al trabajo, el pago de los salarios caídos y de las cuotas obrero-patronales

al Instituto Mexicano del Seguro Social adeudadas por el consorcio minero desde agosto de 1990.

La última reunión con la Secretaría de Gobernación ocurrió en noviembre de 2024, por lo que urgió a un nuevo encuentro con el fin de resolver las huelgas.

“Estamos apostando a que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum nos haga justicia, porque me parece que es inhumano que a 18 años estemos esperando a que alguna autoridad voltee a vernos”, secundó José Núñez Velázquez, secretario general de la sección 201, en Sombrerete.

En esta localidad de Zacatecas, tenemos compañeros de 80 años que “deberían estar gozando de una pensión”, pero no es posible porque la empresa tampoco pagó las cuotas patronales. Además, indicó, han fallecido 16 trabajadores cuyas “familias siguen esperando una solución” y que les “sean remunerados sus derechos”.

Núñez reprochó que el gobierno federal “siga otorgando contrataciones y permitiendo operar a Grupo México”, a pesar de los abusos y violaciones a los derechos de los trabajadores, además de acabar con la economía de las comunidades donde se ha asentado y provocar daños ambientales.

Roberto Hernández, dirigente de la sección 17 en Taxco, señaló que ahí 388 mineros iniciaron la huelga, pero a la fecha 13 han fallecido y sólo 86 siguen en resistencia. El resto, detalló, terminó por aceptar las liquidaciones que ha ofrecido Grupo México, “aprovechándose de las necesidades, las enfermedades y deudas económicas de los compañeros”.



# Chocan Alcalde y Kuri por transparencia

NADIA ROSALES

La presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde, y el Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, se enfrentaron por acusaciones en torno a la opacidad y transparencia en el estado. La dirigente incluso cuestionó el registro patrimonial de Kuri.

En Querétaro, uno de los últimos bastiones del PAN, la líder morenista sostuvo que el partido guinda representa una alternativa frente a la corrupción y opacidad del estado y pidió al mandatario panista explicar por qué omitió en sus declaraciones patrimoniales dos propiedades en Estados Unidos valuadas en más de 1.4 millones de dólares.

Sin embargo, el mandatario panista descalificó las acusaciones con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Hace poco salieron unas encuestas (...) en el caso de Aguascalientes y Querétaro, si bien no se da el triunfo, sí se muestra en estas encuestas el crecimiento de Morena. El crecimiento sostenido de esta alternativa, sobre todo por el hartazgo de los queretanos de que no se atienden las problemáticas que apremian y sobre todo los temas de corrupción, de opacidad, de transparencia", dijo Alcalde en conferencia de prensa.

"Los queretanos quieren saber también, no sé, si sale

por ejemplo una noticia de que hay dos propiedades del Gobernador (Mauricio Kuri) en Texas, que no fueron reportadas en su declaración patrimonial. ¿Por qué? Yo entiendo que pueda ser empresario y que pudo haber adquirido esas propiedades, pero ¿por qué no se presentan en la declaración patrimonial si es una obligación?".

El Gobernador reviró asegurando que su declaración patrimonial está actualizada y es pública desde 2015, cuando incursionó en la política.

"Vendí mis negocios en 2015 para dedicarme 100 por ciento a la política. Yo puedo demostrar que un empresario puede ser un buen servidor público, y lo hemos demostrado con resultados", dijo en un mensaje difundido en redes.

"Que no vengan a aquí a Querétaro a desinformar, a decir lo que no queremos en Querétaro".

Además, destacó el nivel de empleo, inversión y finanzas estatales que ha alcanzado la entidad bajo su Administración.

Kuri, quien ha mantenido cercanía con la Presidenta Claudia Sheinbaum, asistiendo a eventos públicos y reuniones con la Mandataria, advirtió que está dispuesto a trabajar en colaboración, pero sin confrontación.

"Nos gusta hacer equipo,

**Luisa María Alcalde,**  
líder nacional  
de Morena

“Entiendo que pueda ser empresario (Kuri) y que pudo haber adquirido esas propiedades, pero ¿por qué no se presentan en la declaración patrimonial si es una obligación?”.

**Mauricio Kuri,**  
Gobernador panista  
de Querétaro



“Nos han auditado 124 mil millones

de pesos, cero observaciones. Estamos buscando transformar la vida de los ciudadanos, no de los políticos”.

pero que no se metan con nuestro Querétaro diciendo cosas que no son ciertas, porque en Querétaro no nos gustan los enfrentamientos ni las confrontaciones estériles, pero también sabemos que a Querétaro se le defiende con la verdad”, lanzó.